



Honorable Concejo Municipal
concejovocampo@gmail.com
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

1

ACTO DE APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS 2022



El Concejo Municipal es una instancia de representación y participación popular; es el nexo entre el Ejecutivo local y los ciudadanos. Por lo tanto, debe velar por el bienestar colectivo y controlar políticamente a la administración.

Los ciudadanos delegan en los concejales su derecho a ser informados y a vigilar cómo se gestiona el interés público.

Como estaba previsto, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 22° y 23° del Reglamento Interno de la Institución, en la noche de este miércoles 02 de marzo, se llevó a cabo el **ACTO DE APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS 2022**.

Tras invitar a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional, el actual **presidente** del órgano deliberativo, **Prof. Cristian Marega**, compartió el siguiente mensaje:

“(…) Para nosotros es un honor recibir, como cada año, al intendente de la ciudad, a fin de inaugurar un nuevo período legislativo y dar cuenta del estado de la administración municipal tal como lo establece la Ley Orgánica de Municipios y Comunas.

Venimos transitando años complejos, con muchos desafíos que nos van dejando una enseñanza... revalorizar las cosas esenciales ... la solidaridad, la empatía, la amistad, el estar cerca. Y, sin duda, una de las mayores enseñanzas que nos ha dejado todo este tiempo difícil, que aún no termina, es que la UNIÓN de una comunidad vence cualquier obstáculo. Y en eso debemos reconocer y agradecer a todos los que nos cuidaron, nos cuidan y nos cuidarán.

(…) tenemos nuevos desafíos por delante y, sobre todo, la ESPERANZA de un gran porvenir. (…) nuestra premisa será continuar en la senda que venimos transitando... la senda del diálogo, del respeto, del consenso... promoviendo siempre que las políticas públicas sean una verdadera herramienta de transformación social que sirva para mejorar la vida de nuestros ciudadanos.

Por eso ratificamos hoy el compromiso de seguir TRABAJANDO JUNTOS para continuar construyendo la ciudad que soñamos (…)”

Seguidamente, conforme a lo establecido en el artículo 41° de la Ley N°2756, el **intendente Enrique Paduán** realizó una reseña de su gestión de gobierno 2021 y puso a disposición el **INFORME** escrito en el que se detallan, además, las proyecciones previstas en las diferentes áreas que componen la estructura municipal para el año en curso, dejando, de ese modo, **FORMALMENTE INAUGURADO EL PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS 2022**.